

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 290/18
Rivera, 17 de octubre del 2018.

ESTUPEFACIENTES – PERSONA FORMALIZADA:

En la tarde del pasado lunes 15 de octubre, personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, de la Jefatura de Policía de Rivera, intervinieron en calle **Manuel Melendez**, entre **Gregorio Sanabria** y **Hermanos Artigas**, a un **Automóvil** marca **volkswagen**, modelo **BORA**, color **negro**, ,matrícula **brasileña MBW-1967**, **conducido por un masculino de 22 años, de nacionalidad brasileña**, el cual al percatarse de la presencia Policial intentó darse a la fuga y chocó a uno de los Móviles de los Efectivos Actuantes; seguidamente al realizar una inspección ocular en el interior del vehículo, constataron que sobre el asiento trasero, dentro de una bolsa de nylon de color negro, **habían 13 envoltorios conteniendo sustancia vegetal verdosa, al parecer MARIHUANA**; y entre los asientos traseros una bolsa, conteniendo **3 envoltorios de nylon color blanco, al parecer COCAÍNA**, lo que luego de **contabilizada resultó en mas de 10 kilogramos de Mariguana (10.032,8 gramos) y 75 gramos de presunta Cocaína.**

El masculino fue detenido y conducido a dicha División, como así también el vehículo y la droga incautada, y allí se realizaron las averiguaciones y las actuaciones correspondientes junto a la Fiscalía de Turno .

En la tarde de ayer luego de la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, IMPUTADO DE UN DELITO DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTE EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE DAÑO AGRAVADO.**

ASIMISMO SE FALLÓ: “CONDENASE AL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO PREVISTO EN EL ART. 31 DEL DECRETO LEY 14.294 EN LA MODALIDAD DE TRANSPORTE, EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE DAÑO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABERSE COMETIDO SOBRE COSA DESTINADA AL SERVICIO PÚBLICO A CUMPLIR LA PENA DE QUINCE (15) MESES DE PRISIÓN.

PERSONA INTERVENIDA.

En la pasada madrugada personal de la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1**, lograron localizar en barrio Mandubí, a un masculino de 25 años, el cual se encontraba requerido por la justicia; dicho masculino intentó huir de los Policías, trepando al techo de Salón Comunal en barrio La Arenera, ubicado en calle **Martín Pais y Magalí Herrera**; **lograron los Efectivos Actuantes la detención del mismo**; siendo conducido a la Seccional Novena donde permanece a disposición de la fiscalía de turno.}

PERSONA INTERVENIDA .

En la pasada madrugada, personal de **Seccional Primera** concurrió a calle **Faustino Carámbula casi Ituzaingó** en atención a un llamado al **Servicio de Emergencias 911**, por el cual denunciaban ruidos extraños dentro de un local destinado a **Escritorio Rural**; una vez en lugar los Efectivos actuantes pudieron constatar que **dentro del local había un gran desorden y se encontraba un masculino, el cual fue localizado luego de intentar ocultarse debajo de un banco de hormigón allí existente; incautando con el**

mismo varias llaves, guantes de látex y una linterna; siendo detenido y conducido a la Seccional donde fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para ser interrogado en base al hecho.

ACCIDENTE DE TRABAJO- FATAL:

En la jornada de ayer, **un masculino de 26 años**, fue encontrado por un particular, caído ya sin vida, en el campo de un Establecimiento ubicado en **Paraje Guabiyu**, según manifestaciones de testigos, la víctima andaba a caballo recorriendo el campo, cayéndose del equino, los que hicieron constar que el mismo sufría de ataques **epilépticos**.

Enterado Fiscalía de 3er Turno dispuso: **“POLICÍA CIENTÍFICA Y FORENSE PARA RECONOCIMIENTO Y AUTOPSIA”**.

Trabajaron en el lugar Policías de Seccional Sexta, Séptima y Científica.

HURTO:

En la noche de día lunes, **de un camión marca volkswagen, matrícula FTP1890**, que se encontraba estacionado en **bulevar Presidente Viera entre Ventura Piriz y José Pedro Varela**, Barrio Cuartel, hurtaron **1 Batería, marca mil leguas de 180 AMPERES**.

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde de ayer, hurtaron **un auto marca Fiat, modelo UNO, matrícula brasileña de Santana do Livramento, IJR6920**, que se encontraba estacionado en **calle Fructuoso Rivera entre Artigas y Mr. Vera**

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la jornada de ayer, de una finca ubicada en **Ruta 27 km 1.500**, hurtaron **\$U 19.000 (diecinueve mil pesos uruguayos), 1 televisor marca PHILLIPS de 20 pulgadas, color gris; 1 jarra eléctrica color negro marca ALASCA; 1 microondas marca PHILLIPS color blanco**.

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En jornada de ayer, se registró un siniestro de tránsito en la intersección de calles **Wilson Ferreira Aldunate y Leandro Gómez**, entre una **camioneta, modelo volkswagen, matrícula FRD2914 de Rivera, con un ocupante masculino, quien resultó ileso**, y una **moto marca Yumbo, matrícula FWR783 de Rivera, con un ocupante femenina**.

Al lugar acudió ambulancia siendo trasladada la conductora de la moto al Hospital Local donde **vista por facultativo le dictaminó: “POLITRAUMATIZADO LEVE, ESCORIACIONES EN CERVICAL IZQUIERDA Y RODILLA DERECHA”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la noche de ayer se registró un siniestro de tránsito en la intersección de **Avda. Sarandí y calle Florencio Sánchez**, entre una **MOTO marca WINNER , modelo STRONG, matrícula de Rivera FAK-6125**, conducida por un **masculino de 20 años**, quien llevaba como **acompañante a una femenina de 20 años**; y una **CAMIONETA marca FIAT modelo STRADA, matrícula de Rivera FRB-2775**, conducida por una **femenina de 51 año**, la cual resultó ilesa.

A consecuencia del siniestro, los ocupantes de la MOTO resultaron lesionados, la femenina que circulaba como acompañante fue asistida en el lugar por Facultativo Médico que le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADA LEVE, T.E.C., TRAUMA CRANEAL SIMPLE.”**; y el conductor fue diagnosticado: **“PTE. DE 20 AÑOS DE EDAD, PRESENTA ESCORIACIÓN EN MENTÓN. TRAUMATISMO LEVE.”**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.